





ANEXO A LA PROGRAMACIÓN: ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE

DEPARTAMENTO: Física y Química MATERIA: Cultura Científica bachibac

CURSO: 1º Bachillerato

PROFESORADO: Mª Antonia Muñoz

1. Adecuación de objetivos:

Se mantienen los mismos objetivos, salvo los correspondientes a la materia no impartida.

2. Adecuación de contenidos:

Se continúa con los contenidos previstos, salvo la unidad 4 "La révolution génétique" y la unidad 5 "Les nouvelles technologies" que no van a impartirse.

3. Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.

Se utiliza la plataforma del centro para hacerles llegar el material y la tarea semanal. Ya se venía utilizando la plataforma antes del confinamiento dado que de esta materia no tienen libro. Las dudas son resueltas a través de la mensajería de la plataforma y, en algunos casos, por correo.

El alumnado llevará a cabo así mismo un trabajo en pequeño grupo, una exposición oral que tendrá lugar en conexión mediante videoconferencia.

4. Evaluación:







a) Adecuación de criterios de evaluación:

Se seguirán los criterios establecidos en la programación, salvo los correspondientes a la materia no impartida.

b) Adecuación de instrumentos de evaluación:

Se evaluará a través del contenido de las tareas que están entregando semanalmente en este trimestre y a través de un trabajo en pequeño grupo (exposición oral).

c) Procedimiento de recuperación:

Los alumnos que tienen suspensas las dos primeras evaluaciones tendrán que recuperarlas, para lo cual se tendrá en cuenta el trabajo en pequeño grupo de este trimestre, la entrega de las tareas atrasadas de los trimestres anteriores y el resultado del examen de recuperación final de Junio, en el que se incluirán preguntas relativas a la materia impartida durante el primer y segundo trimestre, es decir, la materia impartida durante el período presencial.

d) Adecuación de criterios de calificación

Por las circunstancias excepcionales de este trimestre el 50% de la nota de la tercera evaluación corresponderá a las tareas y el otro 50 % a la exposición.

Para la recuperación de la primera y segunda evaluación se mantienen los criterios ya establecidos: 40 % examen, 40 % trabajo y 20 % tareas.